

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001316

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinte, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a la Sexta Sesión Abierta de Cabildo.

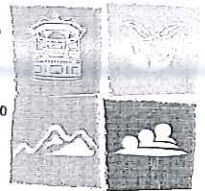
Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los integrantes del Cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día dieciséis de enero de dos mil veinte procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

- | | |
|---|----------------------|
| Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza | Presidente Municipal |
| M. en C. P. Monzeisela García Ramos | Síndico |
| Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas | Primer Regidor |
| C. Yacqueline Velázquez Mejía | Segunda Regidora |
| Lic. Jonathan Isassi Reyes | Tercer Regidor |

Yuridia San Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001317

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| T. C. Elizabeth Olvera Sánchez | Cuarta Regidora |
| C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos | Quinto Regidor |
| Lic. Yuridia San Juan Mucientes | Sexta Regidora |
| P. en Act. Leticia Vázquez Torres | Séptima Regidora |
| C. Wenceslao Monroy Arias | Octavo Regidor |
| P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza | Noveno Regidor |
| Ing. Maribel Martínez Carbajal | Décima Regidora |

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales informó que se encuentran presentes **doce** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO 2

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

(Handwritten signatures and marks)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001318

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Acuerdo

Acuerdo 001/2020. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

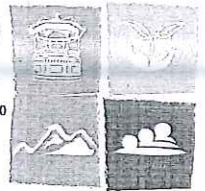
Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que registró esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a la Sexta Sesión Abierta de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2020;
5. Punto de acuerdo referente a la integración de la Comisión Edilicia permanente de Protección y Bienestar Animal;
6. Punto relativo a la entrega al cabildo, por parte del Presidente Municipal, de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2019;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Yuridia Yvan Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001319

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2020. Se aprueba el Orden del día para la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Público Abierto.

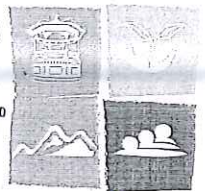
PUNTO 4

Punto de acuerdo referente a la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2020

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 17, 18, 19, 20, 21, 23 fracción II, 25, 37, 38 y 39 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; se presenta a este órgano de gobierno para su aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2020, el cual es un compendio de las propuestas que cada una de las direcciones y/o coordinaciones van a realizar para el ejercicio 2020 en las cuales se va a implementar, tecnología, simplificación administrativa, reducción de tiempos de respuesta y reducción de documentos, todo esto para beneficio de nuestros ciudadanos tenanguenses, haciendo menos ardua la realización de un trámite o la obtención de algún servicio, y con estas acciones favorecer la economía, así como lograr reducir la informalidad en la que operan algunas entidades económicas, obteniendo en consecuencia que nuestro municipio, tenga mejores condiciones para competir con el resto de los municipios, así como un servicio de calidad eficaz y eficiente para los ciudadanos; bajo este tenor destacan los siguientes:

(Handwritten signatures and notes in blue ink)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001320

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Nombre de la Dependencia		
Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Otorgamiento de licencias de funcionamiento	1.- Solicitud por escrito libre dirigido al director de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación. 2.- Licencia de uso de suelo 3.- Copia de identificación oficial 4.- Croquis de localización del establecimiento. 5.- En caso de venta de alimentos presentar aviso de regulación sanitaria. 6.- Tres fotografías del establecimiento; una por el frente y dos del interior. 7.- Copia del alta de hacienda. 8.- Visto Bueno de protección civil. 9.- En caso de sociedad (empresa) presentar copia de acta constitutiva. 10.- En caso de delegación anexar visto bueno por escrito de los delegados.	Eliminación de la copia de alta de hacienda

Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Expedición de cartillas de identidad militar	Se expide la cartilla de servicio militar en un lapso de 20 días.	Reducir el tiempo de 20 a 15 días la expedición de la cartilla de identidad militar

Yuridical Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001321

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		
Nombre del Trámite.	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas.
Consulta con Médico Especialista.	Se atiende en un plazo de 2 a 3 meses (90 días).	Disminuir tiempo de respuesta logrando llegar a atender la demanda en un plazo no mayor a 50 días.
Dirección de Cultura		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Inscripción a talleres en Casa de Cultura	Se llena un formato de datos personales y copias de acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, INE (en caso de ser menores de edad el de su tutor). El trámite solo se realiza en las instalaciones de Casa de Cultura.	Se habilitara un numero de whatsapp y por este medio se recibirá la documentación. el usuario podrá tomar fotografías de toda su documentación y enviarlas desde un celular.
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenango del Valle		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Solicitud de Constancia de No Adeudo	1.- Acudir a la oficina del organismo 2.-El tramite debe ser realizado por el titular y comprobarlo con identificación y se verifica en el padrón (en caso de no ser el titular no se puede llevar a cabo el tramite) 2.- Estar al corriente en cuanto a pago de servicio	Se implementa el uso de carta poder para que el ciudadano realice el tramite.

(Handwritten signatures and marks)

Yuridial Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001322

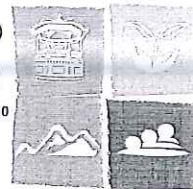
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología		
Nombre del Trámite Licencia de Alineamiento	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 10 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 8 días hábiles
Contraloría Interna		
Nombre del Trámite Denuncia Ciudadana	Actualmente como se ofrece 1.-El ciudadano acude a la oficinas de contraloría 2.- Se toman datos de la denuncia e inicia el procedimiento de investigación previa	Acciones de Mejora propuestas Implementar un apartado en la página web del ayuntamiento para que mediante correo electrónico el ciudadano pueda interponer quejas y denuncias
Defensoría De Derechos Humanos		
Nombre del Trámite Capacitación en Materia de Derechos Humanos	Actualmente como se ofrece 1.-Ciudadano acude a la oficina. 2.- Espera a ser atendido aproximadamente 20 minutos. 3.- Agenda la cita para la capacitación.	Acciones de Mejora propuestas Agenda una cita para la capacitación vía correo electrónico sin la necesidad de asistir físicamente a la dependencia y una vez registrada su cita la atención será inmediata
Instituto Municipal De La Mujer		
Nombre del Trámite Impartición de Pláticas, Conferencias y Talleres.	Actualmente como se ofrece Agendar por medio de	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

Yuridia Yessan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001323

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

	oficio, dando respuesta en máximo 3 días hábiles.	espera a 1 día hábil.
--	---	-----------------------

Dirección De Desarrollo Agropecuario

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Desazolve de ríos, presas y zanjas	Se ingresa una solicitud se da respuesta en 5 días (dependiendo de la disponibilidad de la maquinaria)	Reducción de tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles.

Consultoría Jurídica

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Acta de Extravió de Documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ciudadano acude a solicitar el acta de extravío de documentos. 2. Se registra para tomar su turno 3. El tiempo de espera puede variar de 20 minutos hasta una hora 	Implementar en la página web del ayuntamiento un apartado para que el ciudadano agende una cita por correo electrónico, estableciendo una atención inmediata, ya que se ha generado y agendado una cita previa, dando un tiempo máximo de 15 minutos.

Coordinación De Catastro

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Levantamiento Topográfico Catastral	El propietario tiene que acudir a la oficina para pedir su solicitud, se le explica su llenado y toda vez que requiere los datos de sus colindantes tiene que ir a recabarlos y adjuntar su documentación antes de ser recibido su trámite.	Difundir el formato de solicitud del servicio junto con su forma de llenado y los requisitos del mismo, a fin de que el solicitante pueda descargarlo y llenarlo de forma sencilla, sin tener la necesidad de acudir directamente a la oficina.

Yuridia ~~San Juan~~



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

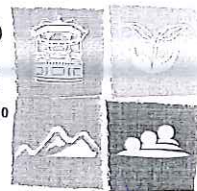
001324

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Tesorería		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Certificación de no Adeudo Predial	Se le pide al contribuyente que realice un escrito libre dirigido al tesorero municipal donde se solicita dicha certificación.	En la página del municipio habrá un apartado donde el contribuyente podrá descargar el oficio de solicitud en donde solo tendrá que llenar sus datos personales así como del predio a certificar.
Dirección de Educación		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Servicio de bibliotecas municipales en consulta de libros y préstamo a domicilio.	Se brinda el servicio a los usuarios con documentación (credencial de elector, 2 fotografías) en físico si es menor de edad credencial escolar	Eliminación de la copia de la credencial de elector de los usuarios que solicitan el préstamo de libros a domicilio, (solamente dejando identificación oficial en digital).
Dirección de Salud		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Campaña de recolección de medicamentos. "Hoy Por Mí, Mañana Por Ti"	Para la entrega de medicamentos, el ciudadano deberá presentar copia de una credencial vigente con fotografía y sin excusa ni pretexto su receta médica. aplica restricciones y condiciones. sujeto a existencia.	Implementar tecnologías, mediante aplicación de mensaje whatsapp, con un tiempo de respuesta de 24 horas con horario laboral de 09:00 a 17:00 horas. Con línea fija de teléfono con horario laboral de 09:00 a 17:00 horas.
Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil		

Yuridia Sam-Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001325

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

<p>Nombre del Trámite atención a llamadas de emergencia</p>	<p>Actualmente como se ofrece 1.- El ciudadano realiza una llamada 2.-se recibe y se da aviso a la unidad más cercana, desde ese momento se registra el tiempo y una vez que llega al lugar de los hechos se registra el tiempo de llegada, mediante un radio operador actualmente la corporación policial atiende una llamada de emergencia en un tiempo de 7 minutos.</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 7 minutos a 6 minutos. (el parámetro para medir el tiempo de respuesta será el registro desde que la unidad tiene conocimiento hasta que llegue al lugar de los hechos, mediante un radio operador que monitorea y registra los tiempos)</p>
--	--	--

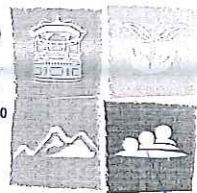
Instituto Municipal de la Juventud

<p>Nombre del Trámite Conferencias</p>	<p>Actualmente como se ofrece Acercándose al instituto a solicitar el tema de la conferencia con 30 días de anticipación.</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas La solicitud se puede realizar enviando un correo electrónico al instituto con la petición y reducir el tiempo de anticipación de 30 a 15 días hábiles</p>
---	--	--

Dirección de Servicios Públicos

<p>Nombre del Trámite Recolección de residuos sólidos</p>	<p>Actualmente como se ofrece 1.- El ciudadano tiene que acudir a las oficinas de servicios públicos. 2.-Se recibe y se toma su queja 3.-Se valora y se atiende</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Implementar un numero de whatsapp, a fin de que los ciudadanos puedan de manera inmediata manifestar sus quejas y/o recomendaciones.</p>
--	--	--

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001326

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Préstamo De Instalaciones Deportivas	El ciudadano acude a las instalaciones del IMCUFIDETV a solicitar informes , regresa a dejar el oficio donde solicita las instalaciones dirigido al director y se da respuesta en 4 días hábiles	Implementar un formato de pre-registro que el ciudadano pueda descargar de la pagina web del ayuntamiento, para reducir la visita informativa a las instalaciones del IMCUFIDETV.

El tercer regidor pregunta si estos trámites los enviaron las áreas, a lo que el Presidente Municipal le refiere que así es.

El octavo regidor pregunta si es que no se llega a cumplir con estas mejoras, el Ayuntamiento incurre en responsabilidad, a lo que el Presidente Municipal le refiere que se debe cumplir y los responsables son los titulares de las áreas.

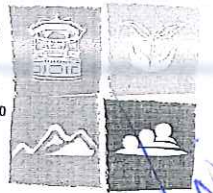
El tercer regidor comenta que en el caso de mejora del tiempo de respuesta de protección civil, será en la medida de lo posible, pues depende de diversos factores, a lo que el Presidente Municipal le refiere que efectivamente, pero por lo que al Ayuntamiento compete, se ha trabajado para que las ambulancias estén en las mejores condiciones y esto les permitan realizar de manera oportuna sus actividades.

El noveno regidor menciona que le parece bien la implementación de plataformas para mejorar la prestación de los servicios públicos.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Yuridia San Juan" written vertically.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001327

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 003/2020. Se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2020, de conformidad con lo expuesto y el Anexo 1.

Acuerdo 004/2020. Notifíquese al Coordinador General de Mejora Regulatoria para que en el ámbito de sus atribuciones dé seguimiento y cumplimiento al mismo.

Acuerdo 005/2020. Publíquese el presente Acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 5

Punto de acuerdo referente a la integración de la Comisión Edilicia permanente de Protección y Bienestar Animal

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que el 23 de diciembre de 2019, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el decreto número 62 por el que se adiciona el inciso z.2) recorriéndose el subsecuente para quedar como z.3), de la fracción I, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 69...

I. Serán permanentes las comisiones:

a) a z1) ...

z.2) De protección y bienestar animal; y

z.3) Las demás que determine el Ayuntamiento, de acuerdo con las necesidades del Municipio.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left, a large 'X' mark in the center, and several scribbles on the right. One signature on the far right reads 'Yuridia San Juan'.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001328

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Bajo este orden de ideas, se incorpora dentro de las comisiones permanentes de los ayuntamientos, la de protección y bienestar animal, como un órgano de tipo permanente que contribuya a garantizar un trato digno a los animales, al ser considerados como seres sintientes.

Por lo anteriormente expuesto y en estricto cumplimiento a dicho decreto, el Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, somete a consideración de los integrantes de este cuerpo edilicio la aprobación para la integración de la Comisión Edilicia permanente de Protección y Bienestar Animal, de conformidad con lo siguiente y con ello se instale formalmente la misma para la administración 2019-2021.

Presidente	Secretario	Vocal
T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta regidora	C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor	Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 006/2020. Se aprueba la integración de la Comisión Edilicia permanente de Protección y Bienestar Animal, y con ello se declara formalmente instalada para la administración 2019-2021, de conformidad con lo siguiente:

Yndia Juan Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001329

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Presidente	Secretario	Vocal
T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta regidora	C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor	Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor

Acuerdo 007/2019. Publíquese el presente Acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Acuerdo 008/2019. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO 6

Punto relativo a la entrega al cabildo, por parte del Presidente Municipal, de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2019

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

En atención a las reformas publicadas mediante Decreto número 325 de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho y Decreto número 11 publicado el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, entre las cuales se agregan las fracciones IV Bis y IV Ter al artículo 48 de la Ley Orgánica en cita, al tenor del siguiente:

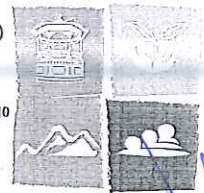
Artículo 48. El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones:

I. [...]

IV Bis. Vigilar y ejecutar los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales;

IV Ter. Entregar al cabildo de forma mensual, la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del ayuntamiento

Xuridia Juan Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001330

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios;

[...]

Es por ello que tomando en consideración las obligaciones del Ayuntamiento en cuanto al pago de laudos y terminación de relaciones laborales, así como con el objeto de dar continuidad y seguimiento adecuado a las demandas laborales seguidas en contra del Ayuntamiento con el fin de evitar el adeudo económico que afecte la hacienda municipal de Tenango del Valle, Estado de México, se emite el presente.

Por lo anteriormente expuesto y en estricto cumplimiento a dicho Decreto, el Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, en este acto hace entrega de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento, en su versión pública en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado México y Municipios.

[Se inserta a la presente la relación entregada a los ediles]

No.	EXP	ACTORES	INICIO	IMPORTE LAUDO	AUMENTA LAUDO	ESTADO PROCESAL	FECHA ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	2022/2018	*	-	-	-	-	-	Desistimiento de demanda
2	437/2011	*	02/06/2011	\$11,493.41	No aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
3	314/2013	*	07/02/2013	\$7,765.69	No aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
4	389/2016	*	15/02/2016	\$130,412.99	Si aumenta el 9% anual. diario aumenta \$24.05	Se promovió amparo contra laudo	24/05/2018	07/12/2018 Expediente turnado para ejecutoria

Yundia Iván Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001331

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

5	457/2016	*	16/02/2016	-\$157,738.91	---	Se acordó la favorable petición de declaración de prescripción	15/03/2019	En fecha 22 de abril 2019, se notificó acuerdo de fecha 15 de marzo 2019, mediante el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente. monto final \$157,738.91 Juan Velázquez Velázquez
6	661/2016	*	03/03/2016	\$13,035.94	No aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
7	707/2016	*	08/03/2016	\$424,184.55	Si aumenta el 9% anual. diario aumenta \$79.24	La parte actora promovió amparo contra laudo	06/03/2018	En Tribunal Colegiado
8	734/2016	*	11/03/2016	\$5,632.00	\$230.00	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
9	775/2016	*	16/03/2016	\$15,000.00	\$100.00	Se promovió prescripción	25/01/2019	Pendiente acuerdo
10	785/2016	*	22/03/2016	\$12,000.00	\$200.00	La parte actora no ha realizado promoción		Pendiente
11	939/2016	*	18/04/2016	-\$21,785.63	---	Se acordó la favorable petición de declaración de prescripción	26/03/2019	En fecha 22 de abril 2019, se notificó acuerdo de fecha 26 de marzo 2019, mediante el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente. monto final \$148,440.63. Juan Carlos Tagle Boix
12	1467/2016	*	14/09/2016	\$1,177.042.35	-	Ejecución	13/11/2018	Se atendió requerimiento de pago 14/03/2019.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
 ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001332

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

13	1468/2016	*	14/09/2016	\$1,103,101.82	No aumenta	Embargo 16/01/2019	16/01/2019	Actor 1: \$616,131.83 Actor 2: \$486,969.99
14	1758/2016	*	23/11/2016	\$17,993.14	No aumenta	La parte actora promovió amparo contra laudo	09/02/2018	Se encuentra en Tribunal Colegiado
15	318/2017	*	24/02/2017	\$10,000.00				Pendiente de acuerdo
16	600/2017	*	12/04/2017	\$254,891.68		Ejecución	17/12/2018	Se practicó requerimiento de pago en instalaciones del DIF
				\$3,038,904.64				

* Se suprime el dato en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Sin que se hayan presentado cambios respecto al contingente económico presentado en el mes próximo anterior (**noviembre**).

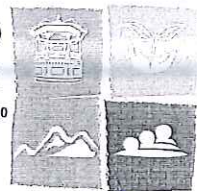
Relación de la cual resalta lo siguiente:

1. De los laudos de contenido económico presentados, todos son de administraciones anteriores a este Ayuntamiento 2019-2021;
2. En los laudos emitidos en los expedientes 437/2011; 314/2013; 457/2016; 661/2016; 734/2016; 775/2016; y, 939/2016, se promovió al inicio de la administración 2019-2021, por la representación legal, el correspondiente incidente de prescripción por inactividad procesal de la parte actora en la tramitación de la ejecución.

En la presentación del contingente económico del mes de abril de 2019, se informó de la procedencia de prescripción de dos expedientes, siendo los siguientes:

- a) Expediente 939/2016 del actor J C T B* mediante acuerdo de fecha 26 de marzo 2019, por el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente, con un monto final de \$148,440.63.
- b) Expediente 457/2016 del actor J V V* mediante acuerdo de fecha 15 de marzo 2019, por el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente, con un monto final de \$157,738.91.

(Handwritten signatures and scribbles)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001333

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Resulta procedente aclarar a este cabildo, que las partes actoras cuentan con el derecho de promover el juicio de amparo indirecto y que existe la posibilidad de que puedan verse favorecidos con su otorgamiento, lo cual, como consecuencia, traería de nueva cuenta a la vida jurídica el laudo y su anexión al contingente económico. Sin embargo, a la fecha no se ha notificado al Ayuntamiento sobre algún juicio de amparo de esa índole;

3. La causa en la falta de pago de la relación que se presenta del contingente económico de laudos, es debido a la insuficiencia de recursos económicos; y,

4. El total del contingente económico de laudos al mes de **diciembre** de 2019 asciende a la cantidad de \$3,038,904.64 (tres millones treinta y ocho mil novecientos cuatro pesos 64/100 m.n.), reduciendo en \$179,524.54 (ciento setenta y nueve mil quinientos veinticuatro pesos 54/100 m.n.) con relación al del mes de marzo que era de \$3,218,429.18 (tres millones doscientos dieciocho mil cuatrocientos veintinueve pesos 18/100 m.n.), situación que está pendiente de dar cumplimiento en atención a la disposición presupuestal para el año 2019.

Derivado de lo anterior, a partir de la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se han implementado las acciones correspondientes a la prevención de cualquier tipo de conflicto laboral.

De igual manera, en términos del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su fracción VI Ter, que a letra dice:

Artículo 48. El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones:

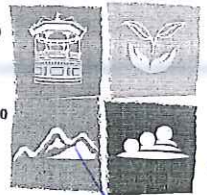
I. [...]

VI. Ter. Informar al cabildo de los casos de terminación y rescisión de las relaciones laborales que se presenten independientemente de su causa, así como de las acciones que al respecto se deban tener para evitar los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios;

[...]

Se informa a este cabildo, que durante el mes de **diciembre** de 2019 causaron baja como servidores públicos 39 personas por rescisión, sin que se registren bajas por terminación laboral, de las cuales se calculó el pago de sus prestaciones legales en

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right. One signature on the right appears to read 'Yuridia Juan Juan'.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001334

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31, 48, 50 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México posterior a las reformas publicadas mediante Decreto número 325 de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho y Decreto número 11 publicado el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; este Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo la entrega a Cabildo de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, así como de la terminación y rescisión de las relaciones laborales, independientemente de su causa, del mes de **diciembre** de dos mil diecinueve. Publíquese el presente informe en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

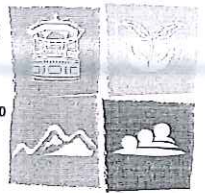
La Síndico comenta que en la sesión de cabildo en la que se presentó el informe del contingente económico de litigios laborales del mes de noviembre, solicitó se presentara en el informe del mes de diciembre el total de los juicios laborales en contra del Ayuntamiento durante el año 2019, a lo que el Presidente Municipal contestó que no ha habido ningún juicio laboral en contra del Ayuntamiento durante 2019.

PUNTO 7

Asuntos generales

Punto referente a Asuntos generales, y toda vez que no se registraron asuntos generales para esta sesión, el Secretario del Ayuntamiento da por concluido este punto del Orden del día.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a signature that appears to read 'Yuridia San Juan' on the right side.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001335

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

PUNTO 8

Clausura

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinte, se declara clausurada la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a la Sexta Sesión Abierta de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

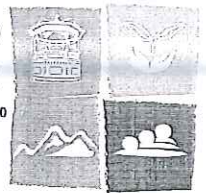
Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día dieciséis de enero de dos mil veinte.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

M. en C. P. Monzeisela García Ramos
Síndico

Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas
Primer Regidor

C. Yacqueline Velázquez Mejía
Segunda Regidora



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001336

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"


Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer Regidor


T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta Regidora


C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto Regidor


Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta Regidora


P. en Act. Leticia Vázquez Torres
Séptima Regidora


C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo Regidor


P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza
Noveno Regidor


Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima Regidora

Doy fe


Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales
Secretario del Ayuntamiento